



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 129

FECHA: 16/09/2022

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2020-00088-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD COOPERATIVA DE MICROFINANZAS "SOCOMIR"	ANCÍZAR DE JESÚS GIRALDO VALENCIA	15/09/2022	Requiere apoderado parte actora
2	17-174-40-89-003-2021-00117-00	EJECUTIVO	ARNULFO LÓPEZ CASTAÑO	WILLIAM SÁNCHEZ RENDÓN	15/09/2022	Agrega comunicado
3	17-174-40-89-003-2021-00171-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS "CONFA"	FELIPE ALBERTO SÁNCHEZ MARÍN	15/09/2022	Sigue adelante ejecución
4	17-174-40-89-003-2022-00123-00	EJECUTIVO	JAVIER OCAMPO OSPINA	LUIS FERNANDO LÓPEZ QUINTERO	15/09/2022	Sigue adelante ejecución

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy DIECISÉIS (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario